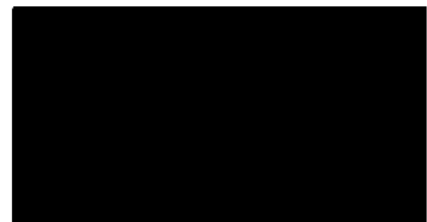


EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

La suscrita maestra **Silvia Rojas Ocaña**, hago valer como motivos para aspirar a ocupar el cargo de Jueza en materia familiar del Poder Judicial de la Ciudad de México, que tengo más de veinticinco años de servicio, tiempo durante el cual he adquirido amplia experiencia en la labor de impartición de justicia en el área familiar. Contando con carrera judicial; en tanto, inicie mi servicio social, luego ocupe profesional y eficazmente los cargos de auxiliar de archivo, secretaria conciliadora, secretaria proyectista y secretaria de Acuerdos de primera instancia en proceso escrito; desempeñándome actualmente como subdirectora en la Unidad de Gestión Judicial tipo dos de etapa "Preliminar, juicio y ejecución". Funciones que indudablemente me han permitido intervenir activamente en todas las etapas que identifican los juicios controvertidos y los no contenciosos; esto es, desde la presentación de la demanda o solicitud respectiva, su admisión, fijación de Litis, preparación de pruebas, audiencias de desahogo, hasta la proyección de sentencia. Sin dejar de lado, el acercamiento con las partes, para procurar su avenimiento a través de la conciliación (medio alternativo de solución de controversia). Lo que, a su vez, justifica el haber adquirido habilidades de argumentación, redacción, trato efectivo con usuarios, compañeros de trabajo y coordinación de actividades. También, tuve la oportunidad de desempeñar la función de jefa de personal en el extinto Juzgado Trigésimo Quinto de lo Familiar, lo que me permitió reforzar actividades de coordinación con el personal, disciplina, trabajo en equipo, cumpliendo con acierto las tareas encomendadas.

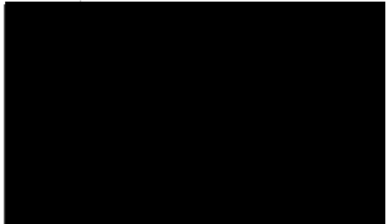
Cabe destacar que, en todo momento me conducido y actuado bajo los principios de imparcialidad, transparencia, legalidad, justicia y equidad. Contribuyendo en todo momento, en la impartición de justicia en los tiempos y plazos que marca la ley, procurando la excelencia que sustenta el bienestar social y el Estado de Derecho y; por tanto, la credibilidad, confianza y reconocimiento de la ciudadanía en la institución que conoce y resuelve sus peticiones o controversias.



Por cuanto, a mi vida personal, escolar, social, laboral y familiar, en todo momento, me he conducido con total honestidad y rectitud; por tanto, carezco de todo reproche en ese sentido. Más bien, con gran orgullo y humildad, agradezco el reconocimiento que he recibido en distintos momentos, el apoyo y respaldo de mi familia y compañeros de trabajo. Como olvidar, aquel proyecto de sentencia que aun no siendo favorable el sentido a una parte, el abogado de ésta hiciera extensiva una felicitación al titular y a la suscrita reconociendo el estudio exhaustivo del fallo y lo correcto de la sentencia. O cuando al término de una audiencia, las partes identificaran el profesionalismo de la suscrita, o su comentario de que se sintieron escuchados. Respecto a mis compañeros, el lograr hacer un gran equipo y mantener el objetivo, pese las cargas de trabajo propias de la materia familiar y de una extinción. Todo ello, conforma, desde luego, un gran aliciente que cuando las cosas se hacen con convicción y sumando, salen mejor.

Asimismo, me considero una persona joven, entusiasta y comprometida con los retos que enfrenta la administración de justicia e implican un cambio de paradigma para responder a la necesidad de una justicia social cercana a la justiciables, tutelando principios fundamentales de derechos humanos y aplicando ajustes razonables en caso de grupos vulnerables a fin de hacer efectiva en todo momento, la tutela judicial. Cumpliendo las máximas de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Convenciones Internacionales aplicables a asunto concreto y leyes secundarias.

Sumado a ello y consciente que la preparación y actualización constante proporcionan mayores herramientas en la tarea judicial, he participado en diversos cursos relacionados con el cargo desempeñado y la materia familiar, tales como: actualización judicial, práctica de psicología forense, inteligencia emocional, Derechos humanos y género, Sistemas de actualización y consulta de jurisprudencia, Preparación a los cargos de apoyo judicial en Oralidad en Materia Familiar, Gestión de emociones, Asertividad, Escucha activa, Psicología Forense especializada en Niñas, niños y adolescentes, Discapacidad, inclusión y Trato Digno, Lectura Fácil.



También procurado acceder a mayor conocimiento dada la introducción de la justicia digital que se ha implementado paulatinamente y que ahora regula el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, accedí a cursos de Excel.

Por otra parte, entendiendo que la figura actual del juzgador, no se circunscribe sólo a resolver contiendas emitiendo sentencia, sino a tener una participación más activa con la ciudadanía, percibir de manera directa la problemática que motiva su solicitud de justicia, visibilizando a los grupos vulnerables, identificando las asimetrías de poder, entre otros factores a considerar, para así, actuar en consecuencia hacia una decisión más plausible, correcta, justa, apegada a los Protocolos que guían el actuar jurisdiccional, sin dejar de lado el aspecto humano.

En mérito de lo antes narrado, dados los conocimientos, la trayectoria y experiencia con la que cuento, aunado a que en todo momento me he distinguido por mi honestidad, buena fama pública, competencia y antecedentes académicos profesionales, me considero idónea y por tanto, me postulo para ejercer el cargo de jueza en materia familiar del Poder Judicial de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE,

A large black rectangular box used to redact the signature of the person.